



X CIRCUITO 5KM CONCHIP CANARIAS DE CARRERAS EN RUTA TENERIFE 2026 · TROFEO MIZUNO





ÍNDICE

1. Presentación e introducción
2. Normas generales
3. Participación y puntuación
4. Clasificaciones de la liga
5. Inscripciones
6. Categorías
 - 6.1. Categorías por año de nacimiento
 - 6.2. Categorías para personas con discapacidad
7. Pruebas puntuables y fechas
8. Obligaciones de las personas participantes
 - 8.1. Descalificación
9. Derechos de las personas participantes
10. Premios en cada carrera
11. Puntuación final del Circuito
 - 11.1. Criterios de desempate
12. Premios finales del Circuito
 - 12.1. Gala de clausura
 - 12.2. Premios finales por categorías
 - 12.3. Premios final general absoluta
 - 12.4. Medallas puzzle y medallón final
13. Aceptación del reglamento
14. Observaciones finales



X CIRCUITO 5KM CONCHIP CANARIAS DE CARRERAS EN RUTA TENERIFE 2026 · TROFEO MIZUNO

1. Presentación e introducción

El **X Circuito Conchip Canarias 5KM de Carreras en Ruta Tenerife 2026 - Trofeo Mizuno** (en adelante, "Circuito Conchip Canarias") tiene como finalidad fomentar la participación en carreras populares de ruta y cross celebradas en distintos municipios de la isla de Tenerife, ofreciendo un medio de promoción común y un distintivo de calidad para todas las pruebas incluidas en su calendario.

La denominación del circuito no implica que todas las pruebas puntuables tengan exactamente 5.000 metros. La distancia oficial de cada carrera será la establecida en el reglamento específico de cada prueba.

2. Normas generales

2.1. Organización y denominación

Conchip Canarias S.L. gestionará el **X Circuito Conchip Canarias 5KM de Carreras en Ruta Tenerife 2026 - Trofeo Mizuno**. Esta edición estará compuesta por 10 carreras puntuables, que se llevarán a cabo en distintos municipios de la isla de Tenerife según el calendario oficial de pruebas.

La primera prueba se celebrará el sábado 24 de enero de 2026 en el municipio de Fasnia, y la última prueba se celebrará el 28 de noviembre de 2026 en el municipio de El Rosario.

Las carreras incluidas en el Circuito podrán disputarse sobre asfalto, circuito urbano, recorrido mixto o campo a través, según las características y el reglamento específico de cada prueba.

El Circuito se celebra en formato de liga individual, valorando la regularidad y los resultados obtenidos en cada una de las pruebas puntuables.

3. Participación y puntuación

3.1. Carácter popular y/o federado

La participación está abierta tanto a personas federadas como no federadas. Quienes posean licencia federativa contarán con el seguro correspondiente en aquellas pruebas incluidas en el calendario de la federación competente, siempre que dicha licencia sea válida para la prueba en cuestión.

Quienes no estén federados dispondrán de un seguro de condiciones similares, ofrecido por la organización de cada prueba.

3.2. Requisitos de participación

"Podrá participar cualquier persona que cumpla al menos 14 años durante el año 2026 y que formalice correctamente su inscripción..."

Se informa de que algunas pólizas de seguro podrían no cubrir a personas mayores de 75 años si no están federadas, por lo que se recomienda confirmar este aspecto con la organización antes de inscribirse.

No se admitirá la participación de personas no inscritas en tiempo y forma.



4. Clasificaciones de la liga

4.1. Publicación de resultados

Las clasificaciones se publicarán tras cada evento con el fin de subsanar posibles incidencias antes de la siguiente prueba. Una vez transcurridos cinco días naturales desde la publicación de los resultados, si no se presenta reclamación alguna, la clasificación se considerará oficial, salvo situaciones graves que puedan alterar la competición.

Cuando se presente una reclamación en tiempo y forma, la organización o el Comité Técnico del Circuito dispondrá de un máximo de cinco días para emitir una resolución.

4.2. Clasificaciones en cada carrera

En cada prueba se elaborará una clasificación general absoluta femenina y masculina, además de las clasificaciones por categorías que correspondan.

Para puntuar en el Circuito será obligatorio cruzar la línea de meta y figurar en la clasificación oficial de la prueba.

Enlace Clasificaciones 2026: <https://www.conxip.com/eventos/circuito/3>

5. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la web de Conchip Canarias S.L. o del enlace oficial habilitado para cada carrera.

La cuota de inscripción se abonará carrera a carrera. Cada organizador podrá cerrar inscripciones cuando se alcance el límite de plazas disponibles.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo ni el mismo día de la prueba, salvo que el reglamento específico de una carrera indique expresamente lo contrario.

No se realizarán devoluciones de la cuota de inscripción, salvo que se haya contratado un seguro específico que así lo contemple o que el reglamento particular de la prueba establezca otra condición.

6. Categorías

La categoría de cada persona participante se determinará conforme a la edad que cumpla durante el año 2026. Todas las categorías se establecerán en modalidad femenina y masculina, salvo que el reglamento específico de una prueba indique otra cosa.

La distancia puntuable será la distancia oficial fijada en el reglamento específico de cada prueba. Por este motivo, la tabla general de categorías no incluye una distancia única.



6.1. Categorías por año de nacimiento

Categoría	Edad en 2026	Clasificación
Sub-16	De 14 a 15 años	Masculina y femenina
Sub-20	De 16 a 19 años	Masculina y femenina
Sub-23	De 20 a 22 años	Masculina y femenina
Senior	De 23 a 34 años	Masculina y femenina
Veterano/a 35	De 35 a 39 años	Masculina y femenina
Veterano/a 40	De 40 a 44 años	Masculina y femenina
Veterano/a 45	De 45 a 49 años	Masculina y femenina
Veterano/a 50	De 50 a 54 años	Masculina y femenina
Veterano/a 55	De 55 a 59 años	Masculina y femenina
Veterano/a 60	De 60 a 64 años	Masculina y femenina
Veterano/a 65	De 65 a 69 años	Masculina y femenina
Veterano/a 70	De 70 a 74 años	Masculina y femenina
Veterano/a 75	De 75 a 79 años	Masculina y femenina
Veterano/a 80	De 80 a 84 años	Masculina y femenina
Veterano/a 85	De 85 años en adelante	Masculina y femenina

Nota: Para las personas de 75 años en adelante, algunas pólizas de seguro podrían exigir licencia federativa para poder participar. Conchip Canarias S.L. no asume responsabilidad derivada de estas limitaciones ni tiene vinculación con las compañías aseguradoras.



6.2. Categorías para personas con discapacidad

Se contemplan las siguientes categorías adaptadas para participantes con discapacidad acreditada igual o superior al 33 %, en función de las condiciones de seguridad, recorrido y cobertura de seguro de cada prueba:

- **Silla de ruedas o handbike:** deportistas que utilicen handbike, silla de atletismo, silla de ruedas de tracción manual, triciclo u otro dispositivo autorizado por la organización.
- **Discapacidad auditiva:** deportistas con discapacidad auditiva acreditada.
- **Discapacidad visual:** deportistas con discapacidad visual acreditada. La participación con guía deberá ser comunicada y autorizada por la organización.
- **Discapacidad intelectual:** deportistas con discapacidad intelectual acreditada.
- **Joëlette:** deportistas con discapacidad acreditada que participen mediante Joëlette autorizada por la organización.
- **Categoría adaptada ambulante:** deportistas con discapacidad acreditada que no requieran silla de ruedas ni dispositivos de asistencia motorizados y que no encajen en las categorías anteriores.

La organización podrá atender solicitudes de ajustes razonables no contempladas de forma explícita en este reglamento, siempre que permitan facilitar la participación en condiciones de seguridad.

La salida de las categorías adaptadas podrá adelantarse algunos minutos si la organización lo considera necesario por motivos de seguridad, accesibilidad o volumen de participantes.

Categoría adaptada	Edad orientativa	Distancia
Visual	De 18 a 70 años, salvo condiciones específicas de seguro	Distancia oficial de la prueba
Auditiva	De 18 a 70 años, salvo condiciones específicas de seguro	Distancia oficial de la prueba
Silla de ruedas / handbike	De 18 a 70 años, salvo condiciones específicas de seguro	Distancia oficial de la prueba
Joëlette	De 18 a 70 años, salvo condiciones específicas de seguro	Distancia oficial de la prueba
Intelectual	De 18 a 70 años, salvo condiciones específicas de seguro	Distancia oficial de la prueba
Ambulante	De 18 a 70 años, salvo condiciones específicas de seguro	Distancia oficial de la prueba



7. Pruebas puntuables y fechas

Las 10 pruebas puntuables del Circuito son:

N.º	Prueba	Fecha	Medalla puzzle
1	XII 5KM Carrera Solidaria Descubriendo Fasnía 2026	24/01/2026	Sí
2	XII 5KM Carrera Popular Ntra. Sra. de La Esperanza Egatesa Running 2026	18/07/2026	Sí
3	VII Cross Popular Tingüaro La Matanza de Acentejo 2026	02/08/2026	Sí
4	VII Nocturna Arafera 2026	20/08/2026	Sí
5	X 5KM Carrera Popular Los Abrigos 2026	30/08/2026	No
6	I 5KM Carrera Popular e Inclusiva El Médano 2026	05/09/2026	No
7	V Cross Popular Virgen de las Mercedes - La Cruz Santa 2026	13/09/2026	No
8	XXXIV Cross de Santa Ana de Tamaimo 2026	26/09/2026	Sí
9	VI Cross Popular Finca de Don Leandro - Trofeo Deportes Empate 2026	01/11/2026	Sí
10	XII 5KM Nocturna El Rosario 2026	28/11/2026	Sí

Notas: La organización se reserva el derecho de modificar, aplazar o reducir el número de carreras por circunstancias ajenas a su gestión, motivos de seguridad, meteorología, fuerza mayor o necesidades organizativas.

Es recomendable participar en más de 6 pruebas, por posibles cancelaciones, suspensiones o incidencias. En caso de correr más de 6 carreras, se computarán las 6 mejores puntuaciones.

Si por cancelaciones o suspensiones se alterase de forma relevante el calendario, la organización podrá adaptar el mínimo de pruebas necesarias para optar a la clasificación final, comunicándolo a las personas participantes por los canales oficiales.

8. Obligaciones de las personas participantes

- Respetar la normativa específica de cada prueba y las indicaciones de la organización, jueces, voluntariado y cuerpos de seguridad.
- Conocer el recorrido oficial y seguirlo durante toda la prueba.
- Llevar el dorsal asignado en la parte frontal de la camiseta u otra prenda superior, siempre visible y sin manipular.
- Utilizar únicamente los puntos de avituallamiento habilitados por la organización.
- No tirar residuos al entorno antes, durante ni después de la prueba.
- No participar con el dorsal de otra persona ni ceder el dorsal sin autorización expresa de la organización.
- No utilizar auriculares, cascos o reproductores de música cuando la normativa específica de la prueba lo prohíba o cuando pueda comprometer la seguridad.

8.1. Descalificación

Serán motivo de descalificación, entre otros, los siguientes comportamientos:

- Suplantar la identidad de otra persona o participar con un dorsal no asignado oficialmente.
- Ceder el dorsal sin autorización de la organización.
- Atajar, abandonar el recorrido señalizado o recibir ayuda externa no autorizada.



- No atender las indicaciones de la organización, jueces o personal de seguridad.
- Abandonar residuos en el recorrido o en el entorno de la prueba.
- Realizar cualquier conducta antideportiva que pueda alterar la competición o poner en riesgo a otras personas.

El dorsal es personal e intransferible. La suplantación de identidad o cesión no autorizada podrá ser comunicada a la federación correspondiente y conllevar la sanción que proceda.

9. Derechos de las personas participantes

- Optar a los premios, trofeos, medallas u obsequios que determine la organización de cada prueba.
- Disfrutar del seguro médico básico durante la participación en cada carrera, conforme a la póliza aplicable.
- Contar con avituallamiento en los espacios habilitados por cada organización.
- Recibir los resultados oficiales y la información relativa al Circuito.
- Recibir camiseta, medalla, pieza puzzle u otros obsequios cuando estén contemplados en el reglamento o comunicación oficial de la prueba correspondiente.

10. Premios en cada carrera

En cada prueba se otorgarán trofeos o medallas, según determine la organización de cada carrera, a quienes logren los tres primeros puestos de la clasificación general absoluta femenina y masculina.

Asimismo, se podrán entregar trofeos o medallas a quienes ocupen las tres primeras posiciones de cada categoría femenina y masculina.

La entrega de premios se llevará a cabo de acuerdo con la normativa específica de cada prueba.

11. Puntuación final del Circuito

Para entrar en la clasificación final del Circuito será necesario haber participado y finalizado al menos 6 de las 10 pruebas que componen la liga.

En la clasificación general se reflejará la posición absoluta femenina y masculina. Además, se realizará una clasificación independiente para cada categoría del Circuito.

La puntuación final del “X Circuito Conchip Canarias 5KM de Carreras en Ruta Tenerife 2026 - Trofeo Mizuno” será la suma de los puntos obtenidos en las 6 mejores pruebas de cada participante. La persona con menor puntuación será la primera clasificada, y así sucesivamente.

El sistema de puntuación se basará en la posición obtenida: 1.º puesto = 1 punto, 2.º puesto = 2 puntos, 3.º puesto = 3 puntos, y así sucesivamente.

Ejemplo: si una persona finaliza en el puesto 20 de su categoría M35 y en el puesto 13 de la general masculina, obtendrá 20 puntos en la clasificación de su categoría y 13 puntos en la clasificación general masculina. Para la clasificación general sólo se tendrá en cuenta la posición general, sin sumar la categoría.

11.1. Criterios de desempate

Si se produce un empate al final del Circuito, se aplicarán los siguientes criterios, por este orden:

- Mayor número de pruebas finalizadas dentro del Circuito.
- Mejor 6.º resultado computado.



- Mayor número de primeros puestos; si persiste el empate, mayor número de segundos puestos, terceros puestos, y así sucesivamente.
- Haber finalizado tanto la primera como la última prueba celebrada del Circuito.
- Resolución de la organización o Comité Técnico del Circuito en caso de persistir el empate.

12. Premios finales del Circuito

12.1. Gala de clausura

Se realizará una gala de clausura en la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de El Rosario. La fecha se confirmará con antelación suficiente a través de los canales oficiales.

Quienes no puedan asistir podrán designar a otra persona para recoger el premio. En caso contrario, la organización podrá considerar que se pierde el derecho a recogerlo.

Se premiará la fidelidad obsequiando a quienes hayan participado en todas las pruebas finalmente celebradas del Circuito.

12.2. Premios finales por categorías

Se entregará trofeo o medalla a quienes logren los puestos 1.º, 2.º y 3.º de cada categoría femenina y masculina, siempre que cumplan los requisitos de participación mínima establecidos en este reglamento.

12.3. Premios final general absoluta

Se entregará trofeo en forma de réplica de zapatilla de la marca Mizuno, en oro, plata y bronce, a las tres primeras personas clasificadas de la general absoluta femenina y masculina, manteniendo la tradición de ediciones anteriores.

Conchip Canarias S.L. entregará zapatillas de la marca Mizuno a las tres primeras clasificadas y a los tres primeros clasificados de la general absoluta.

Deportes Empate aportará vales descuento, a canjear en compras superiores al importe del vale, según la siguiente tabla:

General masculina	Vale	General femenina	Vale
1.º clasificado	80 €	1.ª clasificada	80 €
2.º clasificado	50 €	2.ª clasificada	50 €
3.º clasificado	30 €	3.ª clasificada	30 €

12.4. Medallas puzzle y medallón final

12.4. Medallas puzzle y medallón final

El Circuito contará con un programa de 7 medallas o piezas conmemorativas del puzzle.



Las personas participantes podrán solicitar la reserva del medallón final a través de la plataforma habilitada por Conchip Canarias, con independencia del número de pruebas en las que hayan participado o de las medallas/piezas que hayan conseguido hasta ese momento.

Para poder recoger el medallón final será necesario haber conseguido al menos 5 de las 7 medallas o piezas del puzzle.

La reserva tendrá un coste de 3 € por persona, que se abonará al realizar la solicitud. Esta cantidad tiene carácter simbólico y se establece para confirmar la intención de recoger el medallón y permitir a la organización realizar el pedido de las unidades necesarias.

El importe abonado en concepto de reserva no será reembolsable, aunque finalmente no se cumpla el requisito de conseguir 5 piezas o el medallón no sea recogido.

El coste restante de fabricación será asumido por Conchip Canarias y las entidades patrocinadoras.

El plazo de reserva, el procedimiento de pago y las condiciones de recogida se comunicarán a través de la plataforma y de los canales oficiales del Circuito.

La obtención del medallón final no sustituye los premios deportivos por clasificación ni altera los requisitos de participación mínima para optar a la clasificación final del Circuito.

Las 7 pruebas incluidas en el programa de medallas puzzle son:

N.º	Prueba con medalla puzzle
1	XII 5KM Carrera Solidaria Descubriendo Fasnía 2026
2	XII 5KM Carrera Popular Ntra. Sra. de La Esperanza Egatesa Running 2026
3	VII Cross Popular Tingüaro La Matanza de Acentejo 2026
4	VII Nocturna Arafera 2026
5	XXXIV Cross de Santa Ana de Tamaimo 2026
6	VI Cross Popular Finca de Don Leandro - Trofeo Deportes Empate 2026
7	XII 5KM Nocturna El Rosario 2026

13. Aceptación del reglamento

La inscripción en cualquiera de las carreras que conforman el Circuito implica la aceptación del presente reglamento y de la normativa específica de cada prueba.

Cualquier punto no recogido en este documento será resuelto por la organización del Circuito o por los comités competentes, de acuerdo con la normativa aplicable.



14. Observaciones finales

La organización se reserva el derecho de modificar horarios, recorridos, servicios, fechas, ubicación de entrega de dorsales, programa de actividades o cualquier aspecto del evento por motivos organizativos, meteorológicos, de seguridad o de fuerza mayor.

Cualquier modificación relevante será comunicada a las personas participantes por correo electrónico, web oficial, redes sociales o canales oficiales del evento.

Las redes sociales tendrán carácter informativo. Las consultas formales deberán realizarse por los canales oficiales habilitados por la organización.

